# FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Alcaldía Local de Fontibón

# CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY

# PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - PGRCD

**BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2025**
**VERSIÓN 1**

**VALIDACIONES DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO**

| | NOMBRE / CARGO | FECHA | FIRMA |
|---|---|---|---|
| ELABORÓ | Nelson Hernesto Betancur | 31/10/2025 |  |
| REVISÓ Y APROBÓ | Angela Patricia Castro | 31/10/2025 |  |

**CONTROL DE CAMBIOS**

| VERSIÓN | FECHA | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO |
|---|---|---|
| 1 | 04/11/2025 | Emisión Inicial |
| | | |
| | | |

**CONTROL DE ENTREGABLES**

| PRODUCTOS ENTREGADOS |
|---|
| Documento: Plan de gestión de residuos de construcción y demolición |

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN ..... 5
2. ALCANCE ..... 5
3. OBJETIVOS ..... 6
3.1. OBJETIVO GENERAL ..... 6
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... 6
4. DATOS GENERALES DE LA OBRA ..... 7
4.1 gENERALIDADES ..... 7
4.2 PARQUES A INTERVENIR ..... 8
5. MANEJO DE LOS RCD EN OBRA ..... 9
5.1. PREVENCION O MINIMIZACION EN LA GENERACION ..... 9
5.2. PROCEDIMIENTO PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RCD ..... 10
5.3. ALMACENAMIENTO TEMPORAL EN OBRA DE LOS RCD ..... 11
5.4. CLASIFICACION DE LOS RCD ..... 12
5.5. TRATAMIENTO DE LOS RCD ..... 12
5.6. VALORIZACION DE LOS RCD ..... 15
5.7. TRANSPORTE DE LOS RCD ..... 15
5.8. GESTION FINAL DE LOS RCD ..... 16
6. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VALORIZADOS ..... 16
7. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION – RCD GENERADOS EN LA OBRA ..... 16
8. ESTIMACIÓN DE LOS RESIDUOS EN CADA ETAPA CONSTRUCTIVA ..... 18
9. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD-GENERADOS EN OBRA ..... 19
10. SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN ..... 19
11. DECLARACIÓN ..... 20
12. FORMATOS Y/O REGISTROS ..... 20

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos del Generador .....7
Tabla 2 Parques a intervenir .....8
Tabla 3 Actividades de excavación y demolición .....9
Tabla 4. Sitios de disposición final de RCD .....13
Tabla 5 Empresas Gestoras de Residuos registradas en la SDA .....14
Tabla 6. Uso potencial .....15
Tabla 7 Cantidades de RCD .....17
Tabla 8 Estimación de residuos .....18

## ANEXOS

**ANEXO 1**. Ficha técnica resumen de la obra.

**ANEXO 2.** Formato Seguimiento y Aprovechamiento de los RCD en la obra.

**ANEXO 3.** Valoración

**ANEXO 4**. Cierre de pin

**ANEXO 5.** Documentos Ambientales

## 1. INTRODUCCIÓN

Es importante entender que todos somos parte del problema ambiental que vivimos actualmente y que también somos parte de la solución, por eso es primordial cambiar nuestras costumbres para contribuir al cuidado, preservación y protección del medio ambiente.

El Programa tiene como propósito implementar un manejo que implique acciones que disminuyan el impacto ambiental generado por los residuos producto de las actividades propias del proyecto.

Tiene como fin ser un instrumento guía para el cumplimiento ambiental y normativo en materia de residuos. Establece medidas de manejo bajo un enfoque preventivo con el fin de controlar y minimizar los impactos ambientales que pudieran derivarse de un mal manejo de los residuos comunes y especiales derivados de las actividades diarias.

Para lograr esto, se han propuesto medidas que están regidas bajo un contexto normativo, de viabilidad técnica y económica. Lo anterior en cumplimiento de la Resolución 507 del 2023.

## 2. ALCANCE

El presente Plan de Gestión de RCD aplica para la ejecución de las actividades de obra resultantes del contrato No. **FDLK COP 816 de 2025**, que tiene por objeto CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Programa que permita reducir y reutilizar los residuos generados en el desarrollo del contrato, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y aplicable al contrato.

### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar una disposición final adecuada para los materiales no reciclables, generados como producto de las actividades de obra.
- Minimizar los impactos ambientales en el desarrollo de la etapa constructiva de la obra mediante el manejo adecuado de los residuos.
- Dar cumplimiento con la normatividad ambiental vigente.

## 4. DATOS GENERALES DE LA OBRA

## 4.1 GENERALIDADES

**Tabla 1 Datos del Generador**

| 1. DATOS DEL GENERADOR | |
|---|---|
| **DATOS DEL GENERADOR (ENTIDAD A CARGO DE LA OBRA)** | |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY |
| NIT | 899999061-9 |
| DIRECCIÓN | TRANSVERSAL 78K CON CALLE 41 A SUR |
| TELÉFONO | 3013716580 |
| CORREO ELECTRÓNICO | infraestructura.kennedy@gobiernobogota.gov.co |
| **DATOS DEL CONTRATISTA (SECTOR PÚBLICO)** | |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL / NIT | CONSORCIO PRO K |
| NIT | 901.972.919-1 |
| DIRECCIÓN | Carrera 15 # 93 a - 84 oficina 413 |
| TELÉFONO | 4770190 |
| CORREO ELECTRÓNICO | consorcioprok@gmail.com |
| RESPONSABLE DE LA OBRA | Angela Patricia Castro |
| **2. DATOS DE LA OBRA** | |
| REGISTRO DE LA OBRA ANTE LA SDA O PIN | |
| NOMBRE DE LA OBRA | CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY. |
| MODALIDAD DE LA OBRA | Obra Pública |
| LOCALIDAD | Kennedy |
| DIRECCION DE LA OBRA | 13 parques de kennedy |
| ESTRATO | 2 y 3 |
| BARRIO | Se adjunta los barrios en el anexo 1 |
| UPZ | Se adjunta los UPZ en el anexo 1 |
| CHIP CATASTRAL | No Aplica |
| ÁREA LOTE DEL PROYECTO (m²) | No Aplica |
| AREA A CONSTRUIR (m²) | No Aplica |
| LICENCIA DE CONSTRUCCION O URBANISMO | No Aplica |
| TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA | 6 meses (1 pre construcción y 5 de construcción) |
| FECHA DE INICIO DE LA OBRA | 04/12/2025 |
| FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN DE LA OBRA | 03/05/2026 |
| PRESUESTO PARA LA GESTION DE RCD | $168.203.309 |
| PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA | 2.751.497.273 |

Fuente: Consorcio Pro K

## 4.2 PARQUES A INTERVENIR

Tabla 2 Parques a intervenir

| # | Código IDRD | Tipo | Unidad operativa | Localización |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 08-687 | Vecinal | Urbanización multifamiliares la Paz | Cl 11 Y Cra 68g |
| 2 | 08-218 | Vecinal | Urbanización nueva roma ultima etapa | Cra 78 y Cl 57a SUR |
| 3 | 08-699 | Bolsillo | Ciudad Kennedy supermanzana 13 | Cra 79c y Cl 38c Bis sur |
| 4 | 08-471 | Vecinal | El Recodo y Petaluma | Cra 68d y Cl 12a |
| 5 | 08-649 | Vecinal | Urbanización Riberas de occidente | Cra 93b y Cl 32 sur |
| 6 | 08-776 | Vecinal | Urbanización Gran Britalia | Cra 81c y Cl 53 sur |
| 7 | 08-533 | Vecinal | La luces y Villa Rica | Cl 52a sur y Cra 77k Bis |
| 8 | 08-362 | Bolsillo | Ciudad Kennedy supermanzana 13 | Cra 79g y Cl 38c Bis sur |
| 9 | 08-099 | Vecinal | Urbanización lago de Timiza II etapa | Cra 77y Bis y Cl 45 sur |
| 10 | 08-512 | Vecinal | Ciudad de Kennedy occidental supermanzana 14 | Cl 41c sur y Cra 79a |
| 11 | 08-385 | Vecinal | Conjunto de vivienda supermanzana 9a ciudad Kennedy- unidad residencial Ayacucho | Cra 78p Bis y Cl 35 sur |
| 12 | 08-561 | Bolsillo | Unidad residencial Ayacucho-supermanzana 9A | Cra 78i y Cl 33a sur |
| 13 | 08-007 | Vecinal | Patio bonito II sector | Cl 2 y Cra 87 |

Fuente: Consorcio Pro K

## 5. MANEJO DE LOS RCD EN OBRA

En este numeral se incluye la gestión que se adelantará en la ejecución de la obra para realizar el manejo de los RCD generados, en el que se incluyen las acciones de demolición y excavación, su manejo, prevención o minimización de la generación, separación en la fuente, sitio de almacenamiento temporal en obra, clasificación, tratamiento, valorización, transporte y gestión final.

Durante la ejecución del proyecto se realizarán las actividades de demolición y excavación, los residuos generados en ambas actividades estarán sujetos a una separación y clasificación con el fin de establecer las cantidades de los mismos que puedan ser reutilizados en la obra y así mismo esclarecer el lugar en el cual podrán ser reutilizados; en caso de no cumplir con los requisitos mínimos para la reutilización, se procederá al almacenamiento temporal y la respectiva entrega a los recolectores contratados para tal fin.

**Tabla 3 Actividades de excavación y demolición**

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | TIPO DE RESUDIO GENERADO |
|---|---|---|
| Excavación | Consiste en la remoción del suelo o de las estructuras de vía existentes, puede ser manual o mecánica | Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes |
| Demolición | En esta etapa se derriban o “deshacen” las estructuras existentes, tales como acabados, mampostería, estructuras, andenes, infraestructura de servicios y pavimentos que serán reemplazadas con la nueva obra. Estos residuos deben clasificarse para reciclar la materia prima útil en la elaboración de nuevas mezclas y reducir los volúmenes de RCD para disposición final. | Concretos |

Fuente: Consorcio Pro K

### 5.1. PREVENCION O MINIMIZACION EN LA GENERACION

a) Antes de iniciar el procedimiento se verificarán los residuos que se van a generar, con el fin de clasificarlos.

b) Se establecerán las cantidades y la naturaleza de los residuos que se van a generar en la excavación y demolición.

c) Se verificará mensualmente el listado de los gestores autorizados de residuos (ordinarios, peligrosos, RCD, entre otros).

d) Se suministrarán los recursos necesarios como herramientas, personal y equipos necesarios para cada actividad a ejecutar en la obra.

e) Se evitará que los materiales susceptibles de aprovechamiento se mezclen con otro tipo de materiales, especialmente con los residuos peligrosos.

f) Se realizará la adquisición de materiales necesarios para la ejecución del proyecto como madera y agregados si son requeridos en algún momento de la ejecución de las actividades de la obra, con el fin de minimizar desperdicios o residuos.

## 5.2. PROCEDIMIENTO PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RCD

a) Dependiendo del volumen generado y las características de los residuos, estos se trasladarán hacia centros de aprovechamiento de RCD y/o se ubicarán en los puntos de acopio autorizados y/o sitios de disposición autorizados e incluidas en Manual de control y seguimiento Ambiental.

b) Se clasificarán los residuos sólidos ordinarios, reciclables y peligrosos; los residuos peligrosos que se generen durante la ejecución del proyecto serán manejados de acuerdo con lo establecido en el decreto 4741 de 2005. Se dará cumplimiento con lo establecido en la ficha de manejo de residuos convencionales y manejo de residuos peligrosos y especiales contenidos en el Manual de control y seguimiento Ambiental.

c) Manejo y separación de los residuos convencionales en bolsas de colores de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Bolsa Gris o azul = Cartón, papel periódico y similares, Plásticos
- Bolsa Roja = Residuos especiales (baterías, pilas, filtros)
- Bolsa verde o negra = Residuos Orgánicos, ordinarios

d) Los RCD ubicados en acopios permanecerán protegidos contra la acción del agua y el viento y estarán debidamente identificados.

e) Teniendo en cuenta que el Consorcio se encuentra en la elaboración de los estudios y diseños no se cuenta con las cantidades finales de obra a ejecutar, se informa que se presentan datos aproximados susceptibles de cambio una vez se finalicen los estudios.

### 5.3. ALMACENAMIENTO TEMPORAL EN OBRA DE LOS RCD

a) No obstruir el avance de obra con la ubicación de los RCD.

b) Los materiales de obra sobrantes almacenados temporalmente en los frentes de trabajo no pueden interferir con el tráfico peatonal y vehicular.

c) Las zonas verdes no se pueden utilizar para la disposición temporal de materiales sobrantes ni de obra. En caso de requerirla se solicitará la autorización por parte de la Interventoría, en caso de que alguna zona se deteriore esta será restaurada dejándola en mejores o iguales condiciones.

d) Los residuos sólidos provenientes de las actividades constructivas no se podrán disponer en el espacio público, ni vías.

e) El Residente de la Obra, determinará los lugares para el acopio de los materiales de construcción. En caso de presentarse lluvias, estos deberán taparse con la finalidad de evitar el aporte de sedimentos al sistema de alcantarillado y/o contaminación de suelos y agua, evitando problemáticas ambientales y sociales.

f) Los materiales de construcción, que sean ubicados dentro de la obra, se mantendrán señalizados y protegidos con el fin de mitigar lo emisión de material particulado.

## 5.4. CLASIFICACION DE LOS RCD

a) Los RCD se podrán reutilizar siempre y cuando no estén mezclados con materia orgánica, plásticos, maderas, papel, hierro o sustancias peligrosas.

b) Cuando finaliza el proceso de separación y en el caso que se genere arena, grava, y demás pétreos, concreto, el residente de obra identificará la posibilidad de reutilizar o reciclar estos RCD dentro de la obra, de acuerdo a las características que requieran los rellenos especificados en las normas técnicas y una vez haya sido aprobado por la Interventoría.

c) En este Procedimiento se Implementará el Formato Informe de Aprovechamiento In Situ de la Guía de Gestión Integral de RCD, el cual se presenta en el Anexo V.

d) Luego de generados, los RCD, clasificados y separados serán retirados en un plazo no mayor a 24 horas después de haber sido generados, para su aprovechamiento disposición transitoria o final.

e) Si se generan residuos reciclables estos serán entregados a empresas de reciclaje que cuenten con la documentación

## 5.5. TRATAMIENTO DE LOS RCD

a) Los residuos sobrantes que sean susceptibles de aprovechamiento se dispondrán en los sitios de disposición final de RCD autorizados por las entidades ambientales competentes, para nuestro proyecto. **Anexo I.**

b) Se solicitarán las certificaciones de disposición de estos residuos en las que se registre el volumen dispuesto, fecha e identificación del proyecto, estos documentos se incluirán dentro de los informes mensuales.

c) Se tendrá en cuenta el listado actualizado del directorio de empresas comercializadoras y gestoras de residuos de construcción y demolición publicada en la página de la Secretaría Distrital de Ambiente www.ambientebogota.gov.co. En la **Tabla 5** se presentan los sitios de disposición final a emplear durante la ejecución del proyecto.

**Tabla 4.** Sitios de disposición final de RCD

| NOMBRE GESTOR | ENTIDAD QUE AUTORIZA | RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN | UBICACIÓN | TIPO DE MATERIAL AUTORIZADO PARA DISPONER |
|---|---|---|---|---|
| GRECO | CAR | Comunicado No. 20252082393 | KILOMETRO 1,5 DE LA VIA BOGOTA-MEDELLIN | Transformación y aprovechamiento de RCD |
| CEMEX | CAR | Resolución 1506 del 22/05/2006 | TUNJUELO AVENIDA BOYACÁ # 72 - 04 | Disposición final de RCD, escombros, excavación, y materiales estériles. |
| MAQUINAS AMARILLAS | ANLA | Comunicado No. 20242019134 | LAS MANAS TUNJUELITO - BOGOTA | Disposición final de RCD, escombros, excavación, y materiales estériles. |
| SECAM JR | CAR | Comunicado 11242005484 | SOACHA | Transformación y aprovechamiento de RCD |
| ECODESARROLLO | CAR | Res No. 10252000394 | VEREDA SAN FRANCISCO | Disposición final de material de excavación |

Fuente: Consorcio Pro K– SDA (2025)

*(Nota: estas empresas seleccionadas pueden ser sustituidas ante alguna eventualidad y en caso de presentarse su respectivo cambio será notificado a la interventoría para su posterior aprobación)*

Los residuos peligrosos se almacenarán en sitios adecuados dentro de bolsas rojas y/o recipientes herméticos debidamente identificados para su posterior entrega a un proveedor

autorizado que cuente con sus permisos vigentes, es decir, que este incluido en el listado de proveedores autorizados para el manejo de residuos peligrosos. Dentro de estos tenemos, aceites, filtros, estopas.

**Tabla 5 Empresas Gestoras de Residuos registradas en la SDA**

| NOMBRE GESTOR | ENTIDAD QUE AUTORIZA | RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN | TIPO DE MATERIAL AUTORIZADO PARA DISPONER |
|---|---|---|---|
| RECOLECTOR EL TRIUNFO | SDA | N/A | La empresa Recolectora El Triunfo realiza dentro de sus actividades realiza recolección, acopio y comercialización de residuos aprovechables como lo son: Papel- Cartón, Plástico, madera, Metales, Otros como PVC Drywall- Cable eléctrico. |
| CHATARRERIA AMBIENTAL FM S.A.S. | SDA | N/A | La empresa Chatarrería Ambiental FM S.A.S., dentro de sus actividades económicas realiza recolección, transporte almacenamiento y comercialización de residuos aprovechables dentro de los que se puede mencionar: Chatarra y otros metales, aluminio, Cartón, PVC, Madera, Drywall. |

Fuente: Consorcio Pro K – SDA (2025)

Por otra parte, todo material no biodegradable se retirará al sitio de disposición final o al sitio donde es recogido por la empresa de aseo del sector tan pronto como sea recolectado.

En la actualidad dicho servicio es prestado por la empresa Ciudad Limpia S.A. E.S.P., que tiene a su cargo las localidades de Kennedy.

El centro de atención al usuario de este operador se encuentra ubicado en la Avenida Boyacá # 6B-20 y presta atención en un horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La línea de atención es 110 y la página web es https://www.ciudadlimpia.com.co, donde se revisó el horario de recolección para la zona objeto de estudio que es los Lunes-Miércoles-Viernes de 7:00 pm a 5:00 am.

## 5.6. VALORIZACION DE LOS RCD

- Definir el volumen que se generará en la excavación y la demolición.
- Realizar la valoración de estos materiales, definir las cantidades y en dónde se podrían reutilizar.

**Tabla 6.** Uso potencial

| RESIDUO | POTENCIAL USO | DONDE | COMO |
|---|---|---|---|
| Material de demolición | Que por sus características pueda ser utilizado para la conformación de áreas. | Dentro de la obra, una vez revisado y aprobado.<br>Los RCD que no cumplan con las características técnicas, se enviarán a los sitios de disposición autorizados. | Separación durante las actividades de demolición si es factible. |
| Residuos no aprovechables | Estos se entregarán a empresas autorizadas | No se pueden reutilizar dentro de la obra | A través de empresas de servicios públicos de la zona. |

Fuente: Consorcio Pro K

## 5.7. TRANSPORTE DE LOS RCD

a) Los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos de construcción y demolición no podrán ser llenados por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del volco), se garantizará la protección total de la carga. Esta obligación será controlada y acatada por el Consorcio directamente (personal técnico de obra).

b) Para el cargue y retiro de los RCD, no se podrá modificar el diseño original de los contenedores o volcos de los vehículos para aumentar su capacidad de carga en volumen o en peso, en relación con la capacidad de carga del chasís.

c) Cuando la obra no disponga de espacio para el estacionamiento temporal de las volquetas, se coordinará la salida de las mismas, de tal forma que no exista estacionamiento temporal en vía pública, ni obstrucción de tránsito. Adicionalmente, se implementará la señalización necesaria de tal manera que no se interfiera con el tráfico vehicular y peatonal.

d) Las volquetas empleadas en el proyecto para el retiro de los RCD contarán con el PIN requerido por la SDA, estos serán incluidos en los informes mensuales, el PIN y los documentos se verificarán previo al inicio de las actividades.

### 5.8. GESTION FINAL DE LOS RCD

a) Una vez sean separados y clasificados los residuos, estos se ubicarán en los sitios de disposición autorizados según el material generado.
b) En la Tabla 4 se registran los sitios a utilizar en la obra para la disposición final de los RCD.
c) Sólo se almacenará en obra durante un periodo de 24 horas, sí se requiere de un tiempo adicional se llevará a un acopio debidamente adecuado para este almacenamiento temporal.
d) Se contará con los equipos y herramientas para garantizar una adecuada evacuación final de los residuos.
e) Se contará con certificados mensuales del volumen generado de RCD

## 6. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VALORIZADOS

El reporte de las cantidades de materiales de construcción valorizados va dirigido a conocer cuánto material se adquirió en las plantas de aprovechamiento. Para esto se diligencio la información del Formato de constancia de materiales pétreos y no pétreos valorizados de RCD. **Anexo VI**.

## 7. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION – RCD GENERADOS EN LA OBRA

El reporte de los residuos de construcción y demolición generados en obra va enfocado a conocer la cantidad de residuos generados como resultado de la actividad constructiva; debe informarse la cantidad proyectada durante la etapa de planeación y luego mes a mes, llevando un dato acumulado de la cantidad real generada y uno de la cantidad real del trimestre reportado, los cuales deben corresponder a los cargados en el aplicativo web.

Es importante aclarar que se trabajara bajo el decreto 507 de 2023 para realizar el reporte mensual exigido por la SDA. **Ver anexo VIII**

**Tabla 7 Cantidades de RCD**

| **Descripción del material** | | | | **Cantidad proyectada a generar en obra volumen (m3)** |
|---|---|---|---|---|
| **Etapa** | **Actividad** | **Tipología del residuo** | **Componentes** | |
| Demolición | Demolición Pisos de concreto | RCD PETREOS | Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes | 100 (m3) |
| | Demolición manual sardinel existente | | | |
| | Fresado , Pavimento asfaltico | | | |
| | N/A | RCD No PETREOS | Plástico, pvc | 0 |
| | N/A | | Madera | 0 |
| | N/A | | Cartón, papel | 0 |
| | N/A | | Vidrio | 0 |
| | N/A | | Metal | 0 |
| **Total Demolición** | | | | 100 (m3) |
| Excavación | Excavación mecánica en material común | RESIDUOS FINOS NO EXPANSIVOS Y RESIDUOS FINOS EXPANSIVO | TIERRAS, ARCILLAS (CAOLIN), LIMOS Y RESIDUOS INERTES POCO O NO PLASTICO Y EXPANSIVOS SOBREPASAN EL TAMIZ #200 DE GRANULOMETRIA, ARCILLAS (CAOLIN), LIMOS Y RESIDUOS INERTES POCO O | 1295 (m3) |
| | Excavación manual para redes profundidad 0m - 2m(alcantarillado) | | | |

| Descripción del material | | | | Cantidad proyectada a generar en obra volumen (m3) |
|---|---|---|---|---|
| **Etapa** | **Actividad** | **Tipología del residuo** | **Componentes** | |
| | | | NO PLASTICO Y EXPANSIVOS QUE SOBREPASAN EL TAMIZ #200 DE GRANULOMETRIA | |
| | N/A | Residuos de Cespedón | Coberturas Vegetales | 0 |
| Total excavación | | | | 1295 (m3) |
| Total | | | | 1395 (m3) |

Fuente: Consorcio Pro k

## 8. ESTIMACIÓN DE LOS RESIDUOS EN CADA ETAPA CONSTRUCTIVA

Se hace la estimación o proyección de los RCD generados de conformidad a la clasificación establecida y teniendo en cuenta las etapas del proyecto.

**Tabla 8 Estimación de residuos**

| Volumen de Material | Volumen de RCD | 40% del volumen total de materiales |
|---|---|---|
| 415,65 m³ | 1295 m³ Excavación | 40 m³ |
| | 100 m³ Demolición | |
| | Total 1395 m³ | |

Fuente: Consorcio Pro K

Respecto al cumplimiento del porcentaje de aprovechamiento del 40% y 22% de la meta de circularidad, de acuerdo con el Decreto 507 de 2023 informamos que se está evaluando el cumplimiento o no de esta meta debido a las siguientes razones:

El total del material producto de las actividades de demolición y excavación no cumpliría con las características técnicas para reutilizarse como material de relleno en los frentes de obra, esto teniendo en cuenta las especificaciones registradas en el anexo técnico, oferta económica y demás documentos contractuales.

Se está evaluando la compra de materiales en centros de aprovechamiento, sin embargo, es importante mencionar que para la ejecución de la obra se requieren materiales que cumplan con especificaciones técnicas, por otra parte.

El reporte de las cantidades reales generadas en el desarrollo del proyecto se presentará en el Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra (Ver **Anexo V**), para los ítems que aplican.

## 9. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD-GENERADOS EN OBRA

El reporte de los residuos de construcción y demolición generados en obra va enfocado a conocer la cantidad de residuos generados como resultado de la actividad de excavación y demolición.

Durante la ejecución de contrato se diligenciará el Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra, mediante el cual se llevará la trazabilidad de los RCD que se reutilizarán.

Mes a mes se diligenciará la cantidad generada, llevando un dato acumulado de la cantidad real generada y uno de la cantidad real del mes reportado. Esta información se presenta en cada informe de RCD mensual.

Una vez verificada esta información por parte de la interventoría, se reportarán las cantidades a al FDLK con el fin de cargar los datos en el aplicativo web de la SDA.

Así mismo se presentarán las respectivas certificaciones de los sitios en donde se dispusieron los RCD de manera mensual.

## 10. SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

En las inducciones SST se divulgará al personal de la empresa lo contenido en este Plan de Gestión de RCD con el fin de crear conciencia acerca del manejo de los residuos y se dejará el registro correspondiente.

Respecto a las capacitaciones en el tema de los RCD, se contempla la divulgación del presente PG RCD, encaminadas a la generación, recolección, almacenamiento, selección y disposición final de los residuos generados en obra. A continuación, se presentan los temas de las capacitaciones en RCD que se ejecutarían en el desarrollo del contrato:

1. Separación y clasificación de los RCD
2. Almacenamiento de los RCD
3. Tratamiento y valorización de los RCD
4. Transporte y disposición final de los RC

## 11. DECLARACIÓN

Se adjunta la declaración firmada por el representante legal. **Ver Anexo 1**

## 12. FORMATOS Y/O REGISTROS

- ✓ Formato de informe de seguimiento y aprovechamiento de los RCD de la obra.
- ✓ Formato de informe de aprovechamiento in situ.
- ✓ Formato de Indicadores
- ✓ Formato de Control diario de transporte de RCD
- ✓ Registro fotográfico.
- ✓ Certificaciones.